



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 30 de octubre de 1992

Número 86

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Tlateolco, D.F. a 10. de septiembre de 1992.

C. LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA,
GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO,
PALACIO DE GOBIERNO,
LERDO PONIENTE 300, 1er. PISO,
50000 TOLUCA, MEX.

Cúmpleme informar a usted el fallecimiento del señor Ronald Geiger Garay quien fungiera como Cónsul General de Chile en México, D F., habiendo tenido circunscripción consular en toda la República Mexicana.

En tal virtud, mucho he de agradecerle se sirva hacerlo del conocimiento de las autoridades correspondientes.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION.

P.O. DEL SECRETARIO,
EL DIRECTOR GENERAL,
LIC. RICARDO AMPUDIA.—Rúbrica.

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 30 de octubre de 1992 | No. 86

SUMARIO

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

NOTIFICACION del fallecimiento del señor Ronald Geiger Garray, Cónsul General de Chile, en toda la República Mexicana.

AVISOS JUDICIALES: 6086, 6083, 6096, 6084, 6091, 6092, 6093, 6095, 509-A1, 6096, 6087, 6088, 508-A1, 507-A1, 6098 y 6099.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6101, 6100, 6089, 6085, 6094 y 6097.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

En el expediente número 32/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIO CIENFUEGOS BENITEZ, a través de sus endosatarios en procuración, en contra de la señora MA. ISABEL SOJO LINO, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de Temascaltepec, México, señaló las once horas del día once de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado con las siguientes características: terreno con construcción de adobe y teja, tejado de madera, de una sola planta, con bardado de tabique y castillos de concreto ubicado en el poblado de Tejuipico, México, en la calle de Ignacio Rayón número 19, ahora calle de Cristóbal Hidalgo número 33 esquina con calle Jorge Jiménez Cantú, terreno de forma rectangular con superficie de ochenta y dos metros y medio cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: trece metros y colinda con Saturnino Jaimes; al sur: trece metros y colinda con calle Jorge Jiménez Cantú; al oriente: cinco metros con calle Ignacio Rayón; y al poniente: cinco metros y colinda con Teodoro Barrios.

Se ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 45'000.000.00 cuarenta y cinco millones de pesos en que fue valuado por los peritos nombrados en autos - Temascaltepec, México, a veintiois de octubre de mil novecientos noventa y dos -Doy fe.- C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eusebio Cruz Garcés.-Rúbrica.

6086.- 30 octubre, 5 y 10 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FABIAN PADILLA AYALA.

ADRIANA MÁRMOLEJO FLORES, ha promovido ante este H. juzgado, juicio ordinario civil sobre usucapión, bajo el expediente número 751/92, primera secretaría, en contra de usted, en el que por acto de fecha veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y dos, se ordenó emplazar a FABIAN PADILLA AYALA, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados en el que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que pasado este tiempo no comparezca por sí, o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley Adjctiva mencionada.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico que se edite en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en Chalco, México, a los diecisiete días de septiembre de mil novecientos noventa y dos -Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.-Rúbrica.

6083.- 30 octubre, 12 y 25 noviembre

JUZGADO 26 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALFREDO JAVIER LOPEZ REYES promueve en el expediente 1128/92, información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepetztlán, Estado de México, denominado El Alcañon, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 45.50 m colinda con servidumbre legal de paso; al sur: tres tramos 41.00 m, 10.25 diez metros con veinticinco centímetros y 3.50 colinda con propiedades de Gloria López Reyes y Sergio López Reyes colindantes actuales, quienes tienen su domicilio en Pino Suárez número 8, barrio de Capula, municipio de Tepetztlán, México; al oriente: en dos tramos, el primero de 11.75 m y el segundo de 6.50 m y colinda con calle Pino Suárez y propiedad de Sergio López Reyes colindante actual y que tiene su domicilio en calle Pino Suárez número 8 del barrio de Capula, municipio de Tepetztlán, México; al ponente: 18.00 m y colinda con propiedad de Gloria López Reyes colindante actual y quien tiene su domicilio en calle Pino Suárez número 8, barrio de Capula, municipio de Tepetztlán, México, con una superficie de 1'45.33 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Estado de México, expedido en Cuautitlán, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.- C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. B. Alejandro Velázquez Contreras.-Rúbrica.

6090.- 30 octubre, 5 y 10 noviembre

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARGARITA COLIN GONZALEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, del inmueble ubicado en el paraje denominado El Potrero, en la población de Santa Clara Coahuila, Ecatepec de Morelos, Estado de México bajo el expediente número 1932/92, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.37 m linda linda con Prolongación de la calle Yucatán; al sur: 24.23 m linda con Parteón de Santa Clara Coahuila; al oriente: 19.46 m linda con Porfirio López Morales; al ponente: 24.40 m y linda con Juan López Arenas, con una superficie total de 484.42 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación en esta ciudad para conocimiento de la personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veinte de octubre de mil novecientos noventa y dos -Doy fe.- C. Primer Secretario, Lic. Custóbal Luna Robles.-Rúbrica.

6084 - 30 octubre, 5 y 10 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1818/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LOZANO BOTELLO CARMEN, en contra de JOSE LUIS GARCIA RUIZ, por auto de fecha cinco de octubre de mil novecientos noventa y dos, se señalan las trece horas con treinta minutos del día seis de noviembre del mismo año para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en este juicio, consistente en el inmueble del lote de terreno número veintitres de la manzana 33, calle Lago Chairal, número 149, colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 10.00 m con propiedad particular; al oriente: 9.00 m con propiedad particular; al sur: 15.00 m con propiedad particular; al poniente: 9.00 m con calle Lago Chairal, con una superficie total de 135.00 metros cuadrados, por lo que por medio del presente edicto, se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 84'900,000.00 (ochenta y cuatro millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.), teniendo una reducción de un 10% de la cantidad que como precio de avalúo obra en autos.

Publíquese una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica
6091.—30 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

CRESCENCIO JUAREZ RIVERA, por su propio derecho ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 84/92, juicio ejecutivo mercantil, en contra de MAURO GRANADOS VILLANUEVA, por este edicto, se convocan postores para la primera almoneda de remate sobre el inmueble embargado sin denominación especial, ubicado en Atlautla, México, que mide y linda: norte: 40.00 m con Lolma de la Rosa; sur: 40.00 m con Enrique Adaya Granados; al oriente: 18.00 m con Pablo Granados; y poniente: 18.00 m con calle Juárez; superficie de 720.00 m², el cual cuenta con una construcción de adobe, que tendrá verificativo en el local de este tribunal a las doce horas del día once de diciembre del año en curso, sirviendo como cantidad treinta y cinco millones de pesos, valor fijado por el perito, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio mencionado, anunciándose su venta, por tres veces de nueve en nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este juzgado. Dados en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
6092.—30 octubre 13 y 27 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JORGE ARTURO ALFARO SANTAMARIA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 1492/92, diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado Metapenco Segundo, ubicado en el barrio de San Sebastián Chimalpa municipio de Los Reyes la Paz, México, el cual mide y linda a norte: en una parte 146.00 m con Rita Santamaria González y en otra 25.00 m con Juan Noriega; al sur: en una parte 102.60 m con Samuel González, en otra 43.40 m y en otra 25.00 m con Pilar Nájera; al oriente: en una parte 1.50 m y en otra 5.00 m con Pilar Nájera en otra 3.50 m con Luis Hernández y en otra 3.00 m con Juan Noriega; y al poniente: 16.50 m con Guadalupe Santamaría, con una superficie de 2,099.95 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
6093.—30 octubre, 16 noviembre y 1 diciembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FINANCIERA DEL NORTE, S.A

EVA RODRIGUEZ ALVAREZ, en el expediente número 932/92, relativo al juicio en la vía verbal sobre la usucapción, del lote de terreno número 12, de la manzana 62, de la colonia El Sol, de esta ciudad, cuya medidas y colindancias son: al norte: 20.75 m con lote 11; al sur: 20.75 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con lote 27; al poniente: 10.00 m con calle 25, con una superficie total de 207.50 m². Tenorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.
6095.—30 octubre, 12 y 25 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTSTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS; ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE, EN SU CARACTER DE HEREDEROS DEL AUTOR DE DICHA SUCESION JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

JUAN GARCIA JIMENEZ, en el expediente Núm. 536/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 27, manzana 106 B, colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 28; sur: 17.00 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con calle 39; al poniente: 10.00 m con lote 12, con superficie de 170.00 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro de término de 30 días contados a partir del siguiente el en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 14 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

509-A1.—30 octubre, 12 y 25 noviembre.

Exp. 7962/92, C. MAXIMINO PLATA PLATA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Alberto García s/n. en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 30.00 m con Silvestre Vallejo; al sur: 22.00 y 3.00 m con Hilario Martínez y con la calle Lic. Alberto García, al oriente: 91.90 m con los señores Isidro Santana, José Trinidad Fabela Sánchez y Pablo Moreno López y Porfirio López García; al poniente: 30.00 m y 61.00 m con Hilario Martínez y con el Sr. Arastacio García.

Superficie: 2,490.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 1056/92, C. VICTOR MANUEL RODRIGUEZ ALBARRAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Bravo s/n., Calixtlahuaca, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 44.83 m con Juan Ramírez; al sur: 44.80 m con Reynalda Ruiz; al oriente: 70.50 m con Pedro Lorenzo; al poniente: 72.50 m con Joel Garduño.

Superficie: 3,250.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 7467/92, MARIA EUGENIA OJEDA VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Jilío S/N, Las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 23.00 m con Ignacio Alvarez Morales, sur: 25.50 m con José Carmen González, oriente: 7.80 m con camino nacional, poniente: 7.80 m con calle privada de Julio.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7463/92, MARIA LEONIDES TRUJILLO DOMINGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 21.00 m con entrada particular de 3.00 m de ancho, sur: 21.00 m con Juan Antonio Becerril, oriente: 8.00 m con calle pública, poniente: 8.00 m con María del Pilar Olvera Franco.

Superficie aproximada de: 168.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7464/92, ALICIA FRAGOSO MONTOYA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 13.75 m con camino vecinal, sur: 24.00 m con Florencio León Velázquez, oriente: 24.00 m con María Pérez Butrón, poniente: 20.00 m con Fernando Velázquez Ruiz.

Superficie aproximada de: 413.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7465/92, CRESCENCIO VILLAR MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 9.90 m con Av. Vicente Guerrero de 15.00 m de ancho, sur: 5.90 m con Martha Cuadon Jiménez, oriente: 16.40 m con Arturo Hernández Guerrero, poniente: 15.20 m con Rogelio Ortiz Chavarria.

Superficie aproximada de: 115.21 m². con una construcción de: 58.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7470/92, SILVIA ANGULO ANGULO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 48.50 m con Andrés Vázquez Sandoval, sur: 10.00 m con Alfredo Ramírez Luciano y 20.00 m con Alfredo Ramírez Luciano, oriente: 10.00 m con Alfredo Ramírez Luciano y otro de 10.00 m que colinda con el mismo. Alfredo Ramírez L., poniente: 31.50 m con Pedro Jacinto Bustos.

Superficie aproximada de: 667.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7469/92, MARIA DOLORES CONTRERAS ANGELES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Texcacoa cerrada del barril, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 41.50 m con José Jaime Contreras Angeles y entrada particular, sur: 41.80 m con Fortunato Cid del Prado, oriente: 45.63 m con Ma. de la Luz Contreras Angeles y Rebeca Sánchez Angeles, poniente: 41.43 m con Guadalupe Contreras Angeles.

Superficie aproximada de: 1,808.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7471/92, RUBEN GUZMAN INFANTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 25.00 m con María Luisa González Guzmán, sur: 25.00 m con Armandina Sánchez de Zarco, oriente: 9.00 m con Juan Chávez, poniente: 9.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 225.00 m², con construcción de 54.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7472/92, GERMAN ALBINO DE LA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 64.00 m con Fortino Arratia Sánchez, sur: 61.00 m con Guadalupe Fuentes Quijada, oriente: 13.00 m con calle pública, poniente: 13.34 m con Herminio Arratia.

Superficie aproximada de: 812.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7475/92, GUADALUPE CONTRERAS ANGELES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada del barril, barrio Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 27.10 m con cerrada del barril y 47.35 m con Heriberto Contreras Angeles, sur: 42.76 m y 35.00 m con Fortunata Cid del Prado y José Jaime Contreras Angeles, respectivamente; oriente: 39.45 m con Heriberto Contreras Angeles, 13.72 m con entrada particular de calle Cerrada del barril y 93.13 m con José Jaime Contreras Angeles y Dolores Contreras A., poniente: 67.03 m con Eugenio Castro, 1.50 y 76.44 m con Pedro Contreras Viquez.

Superficie aproximada de: 5,963.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7473/92, JOSE JAIME CONTRERAS ANGELES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del barril, barrio de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 35.00 m con Guadalupe Contreras Angeles, sur: 35.00 m con Ma. Dolores Contreras Angeles, oriente: 51.70 m con entrada particular de la calle cerrada del barril, poniente: 51.70 m con Guadalupe Contreras Angeles.

Superficie aproximada de: 1,809.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7474/92, RANDOLPH SOBEL HENCHEK, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 4.00 m con Pedro Luna, sur: 26.20 m con carretera a Los Arcos del Sitio, oriente: 93.40 m con Rodolfo Tapia, poniente: 32.00 y 72.00 m con entrada de 5.00 m de ancho y propiedad de la familia Monroy.

Superficie aproximada de: 1,725.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7476/92, HERIBERTO CONTRERAS ANGELES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada del barril S/N, barrio Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 47.35 m con Barril, sur: 47.35 m con Guadalupe Contreras Angeles, oriente: 36.95 m con entrada particular de la calle cerrada del barril, poniente: 39.45 m con Guadalupe Contreras Angeles.

Superficie aproximada de: 1,868.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 744/92, JOSE CABRERA CEJA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 33.50 m con Germán López Montoya, (ahora Alicia Aguilar), sur: 33.80 m con Rigoberto Zavala Vargas, oriente: 8.00 m con Lorenzo Cisneros, poniente: 8.00 m con calle pública 29 de junio.

Superficie aproximada de: 269.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7475/92, FRANCISCO CHAVEZ ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.70 m con Irma Yvonne Corrales, sur: 2.80 y 9.40 m con Callejón San Juan Padilla, oriente: 8.30 m con Odilón Briseño Sánchez, poniente: 10.10 m con Glafira Falcón de Villegas.

Superficie aproximada de: 107.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 7443/92, GUADALUPE MEJIA ZAMUDIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17, manzana 24, colonia Ricardo Flores Magón, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m con Carlos Córdoba Toledo, sur: 20.00 m con Maxima Zamudio Mejía, oriente: 6.00 m con Elpidio Villanueva Rosas, poniente: 6.00 m con calle 15 de septiembre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

6100.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 98/92, ELIVKA JUANA ALONZO DE NOVOA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: dos líneas: 16.00 y 5.70 m linda con Sra. Josefina García Pedraza y con carretera; sur: sin colindancias; oriente: tres líneas: 14.50, 42.50 y 52.00 m linda con Sra. Josefina García Pedraza Canal del Boque y con Sras. Yolanda y Juana Benjumea Bofista; poniente: dos líneas: 45.00 y 42.00 m linda con Sras. Hilda y Rosa Iturbe Ramírez.

Superficie aproximada de: 2,720.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6101.—30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 970/92, JOSE DE JESUS HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Arriba de S.J., municipio de Villa Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 143.30 m linda con el señor Pablo Acevedo Trinidad; sur: 178.90 m linda con Antonio y Agustín Gómora; oriente: 43.00 m linda con barranca comunal, poniente: 28.00 m linda con Pedro Gómora.

Superficie aproximada de: 3,813.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6101 -30 octubre, 5 y 10 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 283/92, JEOPOLDO IBERRI MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morales Mexicaltzingo, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle Méx., mide y linda: norte: 12.80 m con calle Morelos; sur: 12.80 m con Darío Torres Iberry; oriente: 61.40 m con Rutilo Morales; poniente: 61.40 m con Rubén Balbuena.

Superficie aproximada de: 782.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6101 -30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 1035/92, ROBERTO IBARRA IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya del Río, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 157.46 m con Miguel Escobedo, Sidronia y Vicente Díaz; sur: 119.17 y 61.18 m con Crescencio Rodríguez y Mardonio Solalindes; oriente: 43.27 m con Rosa Castro; poniente: 51.40 m con Rubén Vázquez Hernández.

Superficie aproximada de: 9,339.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6101 -30 octubre, 5 y 10 noviembre.

Exp. 1250/92, LEOBARDO RODRIGUEZ IZQUIERDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 33, municipio de Capulhuar Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.80 y 7.30 m con calle Gral. Mariano Escobedo y Gustavo Rodríguez Orozco, respectivamente, sur: 16.30 m con Enrique y Roberto Rodríguez Arellano, oriente: 14.05 m con Juan Rodríguez Ubaldo, poniente: 8.83 y 7.30 m con Av. Hidalgo y Gustavo Rodríguez Orozco respectivamente.

Superficie aproximada de: 199.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6089, -30 octubre, 5 y 10 noviembre.

NOTARIA PUBLICA No. 3

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número dieciocho mil cuarenta y nueve, se radicó ante mí la sucesión testamentaria de la señora VICTORIA ADORACION MENDEZ RODRIGUEZ, aceptando el heredero instituido la herencia, y manifestando el albacea designado que acepta dicho cargo y procederá a formar el inventario respectivo.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

DEL ESTADO DE MEXICO.

LIC. JUAN CARLOS PALAFOX VILLALVA.—Rúbrica

Para que se publiquen dos veces de siete en siete días, Exp. 967-92.

6085.—30 octubre y 11 noviembre.

NOTARIA PUBLICA No. 7

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública número 46200 de fecha 13 de octubre 1992, otorgada ante la fé del suscrito, se radicó en la notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ MALVAEZ SANCHEZ, en donde las señoras MARGARITA Y MARIA FRANCISCA, ambas de apellidos CEDILLO MALVAEZ, aceptan la herencia que les fue conferida, así como el señor ANDRES COBARRUVIAS MALVAEZ, acepta el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño y con ese carácter procederá a formular el inventario y avalúo.

LIC. ARTURO AGUILAR BASURTO.—Rúbrica.

NOTA: Dándolo a conocer en dos publicaciones de 7 en 7 días.

Exp. 677/92.

6094.—30 octubre y 11 noviembre.

INDUSTRIAS KONSTRUFIX

HUIXQUILUCAN, MEX.

AVISO

LUIS PEREZ GARCIA, Delegado Especial de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "Industrias Konstrufix", S.A., hago saber que en asamblea de 22 de septiembre de 1992, mi representada tomó el acuerdo de TRANSFORMAR a la Sociedad Anónima de Capital Variable, reformando el estatuto y la cláusula tercera de sus estatutos sociales, la Sociedad en lo sucesivo se denominará "INDUSTRIAS KONSTRUFIX", Sociedad Anónima de Capital Variable S.A. de C.V."

El presente aviso se publicará en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, para los efectos de los artículos 223 y 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en relación con el 223 de la Ley General de Huiquilucan, Estado de México, a 27 de octubre de 1992.

LUIS PEREZ GARCIA.—Rúbrica.